



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 1.776/13

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE FEBRERO DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 217/13:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **15 de FEBRERO de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (08.02.13)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Concesión de ayudas sociales al personal municipal mes de febrero de 2013
- 4º RECURSOS HUMANOS Abono de dietas y gastos de desplazamiento a empleados municipales
- 5º RECURSOS HUMANOS Acumulación del desempeño del puesto de Secretario de este Ayuntamiento
- 6º CONTRATACIÓN Resolución contrato administrativo especial para enajenación de parcela nº 21 del Patrimonio Municipal del suelo para su destino a la construcción de viviendas de Protección Pública en Régimen General. (Expte. CAE06/09)
- 7º ASESORÍA JURÍDICA Resolución expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. PATRIMONIO RRP. 29/12
- 8º GESTION TRIBUTARIA Renuncia titularidad autorizaciones venta no sedentaria en el mercadillo
- 9º GESTION TRIBUTARIA Devolución de fianzas: Depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- 10º GESTION TRIBUTARIA Rectificación error liquidación tasa ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 11º INFRAESTRUCTURAS Licencias urbanísticas: Obras menores en vía pública

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 12º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas: Emergencia Social
- 13º BIENESTAR SOCIAL Rectificación error material acuerdo JGL de 1.02.13 sobre concesión de ayudas individualizadas: Emergencia social
- 14º Despacho extraordinario
- 15º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 12 de febrero de 2013

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión.